



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1228 .-1

MAT.: Designa comisión evaluadora Licitación Pública ID 3735-49-LP17 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CEMENTERIOS COMUNA DE LAJA".

LAJA, diciembre 04 de 2017

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3735-49-LP17 "Servicio de Mantenición de Cementerios Comuna de Laja", de fecha 15/11/2017.
2. Decreto Alcaldicio N° 10.214 que aprueba bases y autoriza el llamado de Licitación Pública, de fecha 10/11/2017.
3. La realización de tres procesos licitatorios para contratar el servicio de mantención de cementerios, declarados desiertos;
4. Decreto Alcaldicio N° 7.627 del 30/08/2017, que aprueba prórroga de contrato y convenio modificatorio del servicio;
5. La necesidad de contratar nuevo período del Servicio de Mantenición de Cementerios;
6. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
7. Reglamento de Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos Administrativos, de suministro y Prestaciones de Servicios;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-49-LP17 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CEMENTERIOS COMUNA DE LAJA", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- | | |
|------------------------------------|---|
| - JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ, C.I. N° | Directora Medio Ambiente Aseo y Ornato. |
| - RENÉ VIDAL LLANOS, C.I. N° | , Director de Obras Municipales. |
| - GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° | , Directora SECPLAN (S). |
| - HÉCTOR ROJAS NAVARRO, C.I. N° | , Administrador de Cementerios. |

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 04/12/2017 al 29/12/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Suludo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

[Signature]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

ey
VFT/LHL/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN, DIMAAO, D.O.M., Lobby, SS.MM